



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA. TEATRO
Código	1302
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### RODRIGUEZ ALONSO, MARIA DE LOS ANGELES

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área

LITERATURA ESPAÑOLA

#### Departamento

LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[ma.rodriquezalonso@um.es](mailto:ma.rodriquezalonso@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Martes	09:15-12:15	868883276, Facultad de Letras B1.0.014 (Despacho María Ángeles Rodríguez Alonso)

#### Observaciones:

No consta

## 2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado del teatro español del siglo XX y el siglo XXI, a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales. Se prestará asimismo especial interés a la dimensión espectacular del género dramático así como a la relación intermedial mantenida a lo largo del tiempo con lo cinematográfico.

Los alumnos podrán así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

Con todo ello, los alumnos realizarán trabajos críticos a través de lecturas de piezas teatrales, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario. Y para tal fin, obtendrán una información bibliográfica necesaria. En definitiva, lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de analizar obras teatrales y autores en su contexto histórico, social y cultural, comprendiendo el valor y la originalidad de ciertos hitos clave en la historia de nuestro teatro. Estos procedimientos se alcanzarán por medio de la explicación y el debate sobre los textos teatrales y sus puestas en escena, reconociendo las características del género en que se inscriben, así como las peculiaridades que reflejan su originalidad.

El diseño de la asignatura prevé asimismo la asistencia a representaciones de obras teatrales previamente seleccionadas, acudiendo a los distintos teatros de la ciudad y a la sala del Aula de Teatro de la Universidad de Murcia, así como la posibilidades que nos ofrecen los recursos audiovisuales disponibles en la Teatroteca (Centro de Documentación Teatral) en cuanto a filmación de representaciones escénicas en vivo, las adaptaciones para la televisión llevadas a cabo por Estudio 1 (o por el reciente proyecto de HBO Escenario 0) así como las adaptaciones cinematográficas de algunos de los hitos del teatro español.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

No hay

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG9: Demostrar creatividad.
- CE9: Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE10: Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE18: Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

### 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

## 5.1. Teoría

### Bloque 1: Aproximación teórica al género dramático.

#### Tema 1: Teatro: dramaturgia y espectáculo.

Las reglas de la teatralidad. Texto literario y texto espectacular. El conflicto. El espacio y el tiempo teatral. El discurso dramático. El personaje: ser en acción. Métodos de estudio de lo teatral: de perspectivas textocéntricas a la irrupción de la semiótica teatral. La puesta en escena.

### Bloque 2: Grandes hitos del teatro español del siglo XX y XXI.

Tema 2: La revolución teatral a principios de siglo XX: Valle- Inclán y García Lorca .

Tema 3: De la generación realista al teatro de los ochenta.

Tema 4: Dramaturgias contemporáneas: de Juan Mayorga a Angélica Liddell.

### Bloque 3: Relaciones intermediales: cine y teatro.

Tema 5: Teatralidad / Filmicidad. Adaptaciones cinematográficas.

Tema 6: Remediación audiovisual: De Estudio 1 a Escenario 0.

## 5.2. Prácticas

### ■ Práctica 1: Reflexionando sobre el género: análisis de Razón de teatro de Mayorga.

Relacionado con:

- Bloque 1: Aproximación teórica al género dramático.
- Tema 1: Teatro: dramaturgia y espectáculo.

### ■ Práctica 2: Análisis teatral de Divinas palabras de Valle-Inclán.

Relacionado con:

- Bloque 2: Grandes hitos del teatro español del siglo XX y XXI.
- Tema 2: La revolución teatral a principios de siglo XX: Valle- Inclán y García Lorca .

### ■ Práctica 3: Análisis teatral de Bodas de sangre de García Lorca.

### ■ Práctica 4: Análisis teatral de La doble historia del doctor Valmy de Buero Vallejo.

### ■ Práctica 5: Análisis teatral de Hamelín de Juan Mayorga.

Relacionado con:

- Tema 4: Dramaturgias contemporáneas: de Juan Mayorga a Angélica Liddell.

### ■ Práctica 6: Análisis teatral de El pequeño poni de Paco Bezerra.

### ■ Práctica 7: Análisis teatral de Y los peces salieron a combatir contra los hombres de Angélica Lidell.

- **Práctica 8: Del escenario a la pantalla: Análisis de la adaptación cinematográfica de Bodas de sangre en La novia de Paula Ortiz.**

Relacionado con:

- Bloque 3: Relaciones intermediales: cine y teatro.
- Tema 5: Teatralidad / Filmicidad. Adaptaciones cinematográficas.
- Tema 6: Remediación audiovisual: De Estudio 1 a Escenario 0.

- **Práctica 9: Análisis de una puesta en escena.**

Relacionado con:

- Tema 1: Teatro: dramaturgia y espectáculo.
- Tema 5: Teatralidad / Filmicidad. Adaptaciones cinematográficas.

- **Práctica 10: Análisis intermedial de Estudio 1 o Escenario 0.**

Relacionado con:

- Bloque 3: Relaciones intermediales: cine y teatro.
- Tema 6: Remediación audiovisual: De Estudio 1 a Escenario 0.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	Lección magistral/teórica.	36.0	100.0
AF2: Clases prácticas de aula	Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	20.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Tutorías individuales. Tutorías en grupo.	20.0	0.0
AF4: Tutorías formativas	Tutorías individualizadas. Tutoría en grupo.	4.0	100.0
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos		70.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final - examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Adecuación a los contenidos desarrollados.</li><li>2. Claridad argumentativa y expositiva.</li><li>3. Estructuración de ideas y espíritu crítico en la presentación de contenidos.</li><li>4. Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.</li></ol> <p><b>Especificación:</b> Se valorará la reflexión argumentativa, fundamentada en los criterios de análisis y formulaciones teóricas vistas.</p>	60.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos	Se realizará una práctica evaluable hacia la mitad del curso con el fin de que el estudiante evalúe sus competencias y obtenga retroalimentación individualizada del docente	20.0
SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	<p>De un parte, se evaluará la exposición oral en clase de las prácticas previstas (10%)</p> <p>De otra, se valorará la asistencia a seminarios y actividades con escritores así como a ocasionales puestas en escena (10%)</p>	20.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

No constan

## 11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

## Bibliografía básica

- [Alonso de Santos, José Luis, Manual de teoría y práctica teatral, Madrid, Castalia, 2012.](#)
- [Bobes Naves, María del Carmen, Semiología dramática, Madrid, Taurus, 1997.](#)
- [García Barrientos, José Luis, Cómo se comenta una obra de teatro, Madrid, Síntesis, 2.ª ed.º, 2003.](#)
- [Huerta Calvo, Javier \(dir.\), Historia del teatro español. T. I: De la Edad Media a los Siglos de Oro, Madrid, Ed. Gredos, 2003.](#)
- [Oliva, César, Teatro español del siglo XX, Madrid, Síntesis, 2002.](#)
- [Pavis, Patrice, Diccionario del teatro, Barcelona, Paidós, 1998.](#)
- [Ruiz Ramón, Francisco, Historia del teatro español. Siglo XX, Madrid, Cátedra, 1975.](#)

## Bibliografía complementaria

- [Bezerra, Paco, Velocidad mínima: el teatro viene después, Segovia, La Uña Rota, 2022.](#)
- [De Paco, Mariano \(coord.\) \(1984\), Estudios sobre Buero Vallejo, Murcia: Universidad de Murcia.](#)
- [García Lorca, Federico, Bodas de sangre, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.](#)
- [Gutiérrez Carbajo: Seis manifestaciones artísticas : seis creadoras actuales, Madrid, Uned, 2006.](#)
- [Huerta Calvo, Javier \(dir.\), Historia del teatro español. II: Del Siglo XVIII hasta la época actual, Madrid, Ed. Gredos, 2003.](#)
- [Kowzan, Tadeusz, Literatura y espectáculo, Madrid, Taurus, 1992.](#)
- [Martínez Valderas, Jara; Saura-Clares, Alba; y Luque, Diana I., Teatro y artes escénicas en el ámbito hispánico. Siglo XXI, Madrid, Cátedra, 2023. 978-84-376-4696-1](#)
- [Mayorga, Juan, Elipses, La Uña Rota, Segovia, 2016](#)
- [Remón, Pablo, Fantasmas, Segovia, La Uña Rota, 2020.](#)
- [Santos Sánchez, Diego y Muñoz Caliz, Berta, Teatro y artes escénicas en el ámbito hispánico: España, siglo XX: una historia en tres actos, Madrid, Cátedra, 2023.](#)
- [Sanzol, Alfredo, El bar que se tragó a todos los españoles, Madrid, Ediciones Antígona, 2021.](#)
- [Valle-Inclán, Ramón María, Divinas palabras, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.](#)

## 12. Observaciones

Será preciso obtener un 5 en el examen final para que se contabilice la nota de los demás apartados. Las penalizaciones y detracciones ortográficas en las actividades evaluadas serán de 0,25 por cada falta ortográfica, morfosintáctica, de acentuación o puntuación.

### RELACIÓN CON ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad y 5: Igualdad de género.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".